

**Comisiones Unidas de Educación, Ciencia,
Tecnología e Innovación y Presupuesto y Cuenta
Pública**



VII LEGISLATURA

México, Distrito Federal, a 22 de marzo de 2016
CUECTIYPCP/ALDF/VII/001/2016

**DIP. ABRIL YANNETTE TRUJILLO VÁZQUEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E**

Con fundamento en los artículos 59, 60 fracción II, 62 fracción XXVI y XXX, 63, 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ; 28, 29, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4, 5, 6, 7, 12 fracción III, 22, 24, 58, 62 y 63 Bis del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ; nos permitimos convocarle de manera a la Reunión de Comisiones Unidas de Educación, de Ciencia, Tecnología e Innovación y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa, VII Legislatura, a verificarse el **martes 29 de marzo de 2016, a las 12:30 p.m., en el Salón Heberto Castillo sito en el primer piso del Recinto Legislativo, ubicado en las calles de Donceles esquina con Allende s/n, conforme al siguiente**

ORDEN DEL DÍA


1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN, DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, Y DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XXII DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL.**
4. Asuntos generales.



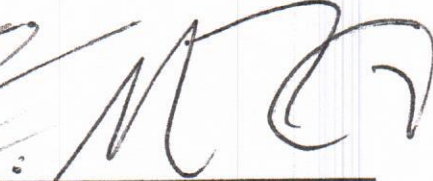
*alguna
cetero*

Sin más por el momento y seguros de contar con su valiosa asistencia, le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIP. CYNTHIA LÓPEZ CASTRO
PRESIDENTA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN


DIP. VICTOR HUGO ROMO
GUERRA
PRESIDENTE COMISIÓN DE
CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN


DIP. MAURICIO ALONSO
TOLEDO GUTIÉRREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE PRESUPUESTO Y CUENTA
PÚBLICA

**Comisiones Unidas de Educación, Ciencia,
Tecnología e Innovación y Presupuesto y Cuenta
Pública**



VII LEGISLATURA

México, Distrito Federal, a 22 de marzo de 2016
CUECTIVPCP/ALDF/VII/002/2016

DIP. CARLOS ALFONSO CANDELARIA LÓPEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 59, 60 fracción II, 62 fracción XXVI y XXX, 63, 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ; 28, 29, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4, 5, 6, 7, 12 fracción III, 22, 24, 58, 62 y 63 Bis del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ; nos permitimos convocarle de manera a la Reunión de Comisiones Unidas de Educación, de Ciencia, Tecnología e Innovación y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa, VII Legislatura, a verificarse el **martes 29 de marzo de 2016, a las 12:30 p.m., en el Salón Heberto Castillo sito en el primer piso del Recinto Legislativo, ubicado en las calles de Donceles esquina con Allende s/n, conforme el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN, DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, Y DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XXII DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL.**
4. Asuntos generales.

Sin más por el momento y seguros de contar con su valiosa asistencia, le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. CYNTHIA LÓPEZ CASTRO
PRESIDENTA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN

DIP. VÍCTOR HUGO ROMO
GUERRA
PRESIDENTE COMISIÓN DE
CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN

 DIP. CARLOS ALFONSO CANDELARIA LÓPEZ
Coord. del Gpo. Parlamentario PES

17 MAR 2016

Hora: 10:00

Rúbrica: Carlos Anexo

DIP. MAURICIO ALONSO
TOLEDO GUTIÉRREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE PRESUPUESTO Y CUENTA
PÚBLICA

Comisiones Unidas de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y Presupuesto y Cuenta Pública



VII LEGISLATURA

México, Distrito Federal, a 22 de marzo de 2016
CUECTIYPCP/ALDF/VII/003/2016

DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 59, 60 fracción II, 62 fracción XXVI y XXX, 63, 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ; 28, 29, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4, 5, 6, 7, 12 fracción III, 22, 24, 58, 62 y 63 Bis del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ; nos permitimos convocarle de manera a la Reunión de Comisiones Unidas de Educación, de Ciencia, Tecnología e Innovación y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa, VII Legislatura, a verificarse el **martes 29 de marzo de 2016, a las 12:30 p.m., en el Salón Heberto Castillo sito en el primer piso del Recinto Legislativo, ubicado en las calles de Donceles esquina con Allende s/n, conforme el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN, DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, Y DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XXII DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL.**
4. Asuntos generales.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA

DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ

23 MAR 2016
14:40

Recibido: *Brenda*
Hora: _____ Folio: _____

Recibi dictamen adjunto

Sin más por el momento y seguros de contar con su valiosa asistencia, le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Signature]
DIP. CYNTHIA LÓPEZ CASTRO
PRESIDENTA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN

[Signature]
DIP. VÍCTOR HUGO ROMO
GUERRA
PRESIDENTE COMISIÓN DE
CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN

[Signature]
DIP. MAURICIO ALONSO
TOLEDO GUTIÉRREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE PRESUPUESTO Y CUENTA
PÚBLICA

**Comisiones Unidas de Educación, Ciencia,
Tecnología e Innovación y Presupuesto y Cuenta
Pública**



VII LEGISLATURA

México, Distrito Federal, a 22 de marzo de 2016
CUECTIYPCP/ALDF/VII/004/2016

**DIP. ERNESTO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E**

Con fundamento en los artículos 59, 60 fracción II, 62 fracción XXVI y XXX, 63, 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ; 28, 29, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4, 5, 6, 7, 12 fracción III, 22, 24, 58, 62 y 63 Bis del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ; nos permitimos convocarle de manera a la Reunión de Comisiones Unidas de Educación, de Ciencia, Tecnología e Innovación y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa, VII Legislatura, a verificarse el **martes 29 de marzo de 2016, a las 12:30 p.m., en el Salón Heberto Castillo sito en el primer piso del Recinto Legislativo, ubicado en las calles de Donceles esquina con Allende s/n, conforme el siguiente:**

**DIP. ERNESTO SÁNCHEZ
RODRÍGUEZ**

28 MAR 2016

Recibió: Bartha Cruz P


Hora: 10:50 recibida


ORDEN DEL DÍA


1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN, DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, Y DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XXII DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL.**
4. Asuntos generales.

Sin más por el momento y seguros de contar con su valiosa asistencia, le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIP. CYNTHIA LÓPEZ CASTRO
PRESIDENTA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN


DIP. VICTOR HUGO BOMO
GUERRA
PRESIDENTE COMISIÓN DE
CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN


DIP. MAURICIO ALONSO
TOLEDO GUTIÉRREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE PRESUPUESTO Y CUENTA
PÚBLICA

Comisiones Unidas de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y Presupuesto y Cuenta Pública



VII LEGISLATURA

México, Distrito Federal, a 22 de marzo de 2016
CUECTIYPCP/ALDF/VII/005/2016

DIP. FERNANDO ZÁRATE SALGADO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 59, 60 fracción II, 62 fracción XXVI y XXX, 63, 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ; 28, 29, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4, 5, 6, 7, 12 fracción III, 22, 24, 58, 62 y 63 Bis del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ; nos permitimos convocarle de manera a la Reunión de Comisiones Unidas de Educación, de Ciencia, Tecnología e Innovación y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa, VII Legislatura, a verificarse el **martes 29 de marzo de 2016, a las 12:30 p.m., en el Salón Heberto Castillo sito en el primer piso del Recinto Legislativo, ubicado en las calles de Donceles esquina con Allende s/n, conforme el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

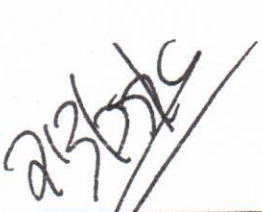
1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN, DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, Y DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XXII DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL.**
4. Asuntos generales.

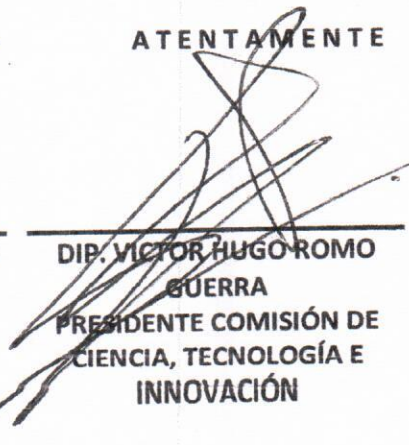
RECIBIÓ	FERNANDO ZÁRATE SALGADO
Recebidor:	Patty Flores
Hora:	12:47

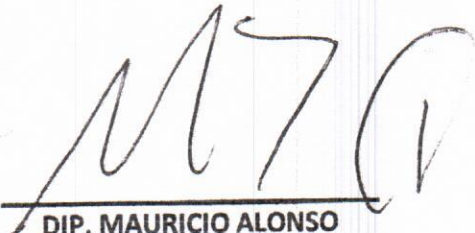
Recibi dictamen anexo

Sin más por el momento y seguros de contar con su valiosa asistencia, le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIP. CYNTHIA LÓPEZ CASTRO
PRESIDENTA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN


DIP. VÍCTOR HUGO ROMO
GUERRA
PRESIDENTE COMISIÓN DE
CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN


DIP. MAURICIO ALONSO
TOLEDO GUTIÉRREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE PRESUPUESTO Y CUENTA
PÚBLICA

**Comisiones Unidas de Educación, Ciencia,
Tecnología e Innovación y Presupuesto y Cuenta
Pública**



VII LEGISLATURA

México, Distrito Federal, a 22 de marzo de 2016

COLECTIVO PCP/ALDF/VII/006/2016
COORDINADOR DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA
PT-NA-HUMANISTA
28 MAR 2016
Recibió: *Beleñ*
Hora: *10:59*

*Recibi dictamen
anexo*

**DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E**

Con fundamento en los artículos 59, 60 fracción II, 62 fracción XXVI y XXX, 63, 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ; 28, 29, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4, 5, 6, 7, 12 fracción III, 22, 24, 58, 62 y 63 Bis del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ; nos permitimos convocarle de manera a la Reunión de Comisiones Unidas de Educación, de Ciencia, Tecnología e Innovación y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa, VII Legislatura, a verificarse el **martes 29 de marzo de 2016, a las 12:30 p.m., en el Salón Heberto Castillo sito en el primer piso del Recinto Legislativo, ubicado en las calles de Donceles esquina con Allende s/n, conforme el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN, DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, Y DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XXII DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL.**
4. Asuntos generales.

Sin más por el momento y seguros de contar con su valiosa asistencia, le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DIP. CYNTHIA LÓPEZ CASTRO
PRESIDENTA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN**

**DIP. VÍCTOR HUGO ROMO
GUERRA
PRESIDENTE COMISIÓN DE
CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN**

**DIP. MAURICIO ALONSO
TOLEDO GUTIÉRREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE PRESUPUESTO Y CUENTA
PÚBLICA**

**Comisiones Unidas de Educación, Ciencia,
Tecnología e Innovación y Presupuesto y Cuenta
Pública**



VII LEGISLATURA

México, Distrito Federal, a 22 de marzo de 2016

CUECT/VP/CP/ALDF/VII/007/2016
QUIJANO MORALES

28 MAR 2016

Recibió: *Recibi dictamen anexo*

Hora:

DIP. LUIS GERARDO QUIJANO MORALES
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 59, 60 fracción II, 62 fracción XXVI y XXX, 63, 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ; 28, 29, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4, 5, 6, 7, 12 fracción III, 22, 24, 58, 62 y 63 Bis del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ; nos permitimos convocarle de manera a la Reunión de Comisiones Unidas de Educación, de Ciencia, Tecnología e Innovación y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa, VII Legislatura, a verificarse el **martes 29 de marzo de 2016, a las 12:30 p.m., en el Salón Heberto Castillo sito en el primer piso del Recinto Legislativo, ubicado en las calles de Donceles esquina con Allende s/n, conforme el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN, DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, Y DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XXII DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL.**
4. Asuntos generales.

Sin más por el momento y seguros de contar con su valiosa asistencia, le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. CYNTHIA LÓPEZ CASTRO
PRESIDENTA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN

DIP. VÍCTOR HUGO BOMO
GUERRA
PRESIDENTE COMISIÓN DE
CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN

DIP. MAURICIO ALONSO
TOLEDO GUTIÉRREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE PRESUPUESTO Y CUENTA
PÚBLICA

Comisiones Unidas de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y Presupuesto y Cuenta Pública



VII LEGISLATURA

México, Distrito Federal, a 22 de marzo de 2016

DIP. LUISA YANIRA ALPÍZAR CASTELLANOS
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE



Con fundamento en los artículos 59, 60 fracción II, 62 fracción XXVI y XXX, 63, 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28, 29, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4, 5, 6, 7, 12 fracción III, 22, 24, 58, 62 y 63 Bis del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; nos permitimos convocarle de manera a la Reunión de Comisiones Unidas de Educación, de Ciencia, Tecnología e Innovación y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa, VII Legislatura, a verificarse el **martes 29 de marzo de 2016, a las 12:30 p.m., en el Salón Heberto Castillo sito en el primer piso del Recinto Legislativo, ubicado en las calles de Donceles esquina con Allende s/n, conforme el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN, DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, Y DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XXII DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL.**
4. Asuntos generales.

Sin más por el momento y seguros de contar con su valiosa asistencia, le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. CYNTHIA LÓPEZ CASTRO
PRESIDENTA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN

DIP. VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA
PRESIDENTE COMISIÓN DE
CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN

DIP. MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE PRESUPUESTO Y CUENTA
PÚBLICA

**Comisiones Unidas de Educación, Ciencia,
Tecnología e Innovación y Presupuesto y Cuenta
Pública**



VII LEGISLATURA

México, Distrito Federal, a 22 de marzo de 2016

CUECTYPCP/ALDF/VII/009/2016



DIP. MIGUEL ÁNGEL ABADÍA PARDO
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

28 MAR 2016

Recibió: *Cristóbal Anís*

Hora: *10:30*

*seu
dictamen
anexo*

**DIP. MIGUEL ÁNGEL ABADÍA PARDO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E**

Con fundamento en los artículos 59, 60 fracción II, 62 fracción XXVI y XXX, 63, 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ; 28, 29, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4, 5, 6, 7, 12 fracción III, 22, 24, 58, 62 y 63 Bis del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ; nos permitimos convocarle de manera a la Reunión de Comisiones Unidas de Educación, de Ciencia, Tecnología e Innovación y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa, VII Legislatura, a verificarse el **martes 29 de marzo de 2016, a las 12:30 p.m., en el Salón Heberto Castillo sito en el primer piso del Recinto Legislativo, ubicado en las calles de Donceles esquina con Allende s/n, conforme el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN, DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, Y DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XXII DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL.**
4. Asuntos generales.

Sin más por el momento y seguros de contar con su valiosa asistencia, le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. CYNTHIA LÓPEZ CASTRO
PRESIDENTA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN

DIP. VÍCTOR HUGO ROMO
GUERRA
PRESIDENTE COMISIÓN DE
CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN

DIP. MAURICIO ALONSO
TOLEDO GUTIÉRREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE PRESUPUESTO Y CUENTA
PÚBLICA

Comisiones Unidas de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y Presupuesto y Cuenta Pública



VII LEGISLATURA

México, Distrito Federal, a 22 de marzo de 2016
CUETIYPCP/ALDF/VII/010/2016

DIP. NORA ARIAS CONTRERAS
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E


Con fundamento en los artículos 59, 60 fracción II, 62 fracción XXVI y XXX, 63, 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ; 28, 29, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4, 5, 6, 7, 12 fracción III, 22, 24, 58, 62 y 63 Bis del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ; nos permitimos convocarle de manera a la Reunión de Comisiones Unidas de Educación, de Ciencia, Tecnología e Innovación y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa, VII Legislatura, a verificarse el **martes 29 de marzo de 2016, a las 12:30 p.m., en el Salón Heberto Castillo sito en el primer piso del Recinto Legislativo**, ubicado en las calles de Donceles esquina con Allende s/n, conforme el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

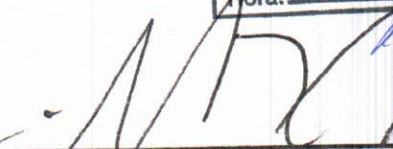
1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN, DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, Y DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XXII DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL.**
4. Asuntos generales.

Sin más por el momento y seguros de contar con su valiosa asistencia, le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIP. CYNTHIA LÓPEZ CASTRO
PRESIDENTA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN


DIP. VÍCTOR HUGO ROMO
GUERRA
PRESIDENTE COMISIÓN DE
CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN


DIP. MAURICIO ALONSO
TOLEDO GUTIÉRREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE PRESUPUESTO Y CUENTA
PÚBLICA

	DIP. NORA ARIAS CONTRERAS
23 MAR 2016	
Recibió:	<i>Rosa Ma. García</i>
Hora:	<i>14:20 hrs</i>

*Recibi Dictamen
Asunto*

Comisiones Unidas de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y Presupuesto y Cuenta Pública



VII LEGISLATURA

México, Distrito Federal, a 22 de marzo de 2016
CUECTIYPCP/ALDF/VII/011/2016

DIP. PENÉLOPE CAMPOS GONZÁLEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 59, 60 fracción II, 62 fracción XXVI y XXX, 63, 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ; 28, 29, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4, 5, 6, 7, 12 fracción III, 22, 24, 58, 62 y 63 Bis del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ; nos permitimos convocarle de manera a la Reunión de Comisiones Unidas de Educación, de Ciencia, Tecnología e Innovación y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa, VII Legislatura, a verificarse el **martes 29 de marzo de 2016, a las 12:30 p.m., en el Salón Heberto Castillo sito en el primer piso del Recinto Legislativo, ubicado en las calles de Donceles esquina con Allende s/n, conforme el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

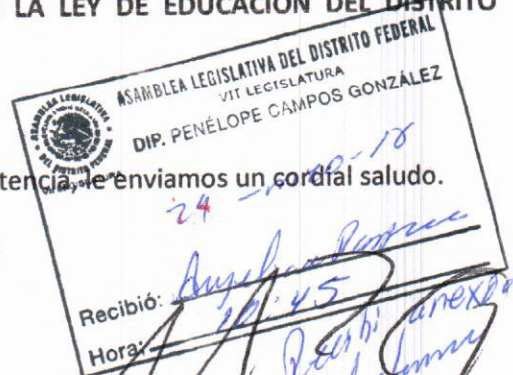
1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN, DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, Y DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XXII DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL.**
4. Asuntos generales.

Sin más por el momento y seguros de contar con su valiosa asistencia, le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. CYNTHIA LÓPEZ CASTRO
PRESIDENTA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN

DIP. VICTOR HUGO ROMO
GUERRA
PRESIDENTE COMISIÓN DE
CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN



DIP. MAURICIO ALONSO
TOLEDO GUTIÉRREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE PRESUPUESTO Y CUENTA
PÚBLICA

**Comisiones Unidas de Educación, Ciencia,
Tecnología e Innovación y Presupuesto y Cuenta
Pública**



VII LEGISLATURA

México, Distrito Federal, a 22 de marzo de 2016

CUECTIYPCP/ALDF/VII/012/2016

Recibido
DIP. ANTONIO XAVIER LÓPEZ ADAME
VII LEGISLATURA
Recibido
Anexo

**DIP. ANTONIO XAVIER LÓPEZ ADAME
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE**

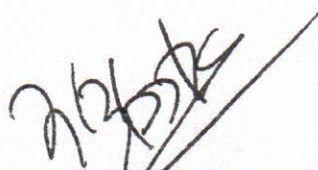
Con fundamento en los artículos 59, 60 fracción II, 62 fracción XXVI y XXX, 63, 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ; 28, 29, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4, 5, 6, 7, 12 fracción III, 22, 24, 58, 62 y 63 Bis del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ; nos permitimos convocarle de manera a la Reunión de Comisiones Unidas de Educación, de Ciencia, Tecnología e Innovación y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa, VII Legislatura, a verificarse el **martes 29 de marzo de 2016, a las 12:30 p.m.**, en el **Salón Heberto Castillo** sito en el **primer piso del Recinto Legislativo**, ubicado en las calles de Donceles esquina con Allende s/n, conforme el siguiente:

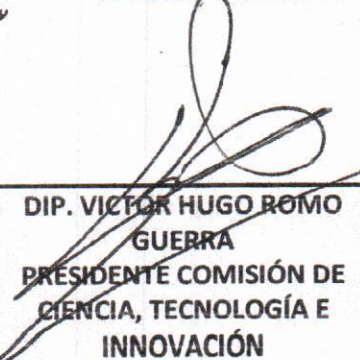
ORDEN DEL DÍA

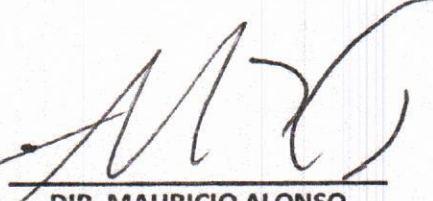
1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN, DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, Y DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XXII DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL.**
4. Asuntos generales.

Sin más por el momento y seguros de contar con su valiosa asistencia, le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIP. CYNTHIA LÓPEZ CASTRO
PRESIDENTA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN


DIP. VÍCTOR HUGO ROMO
GUERRA
PRESIDENTE COMISIÓN DE
CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN


DIP. MAURICIO ALONSO
TOLEDO GUTIÉRREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE PRESUPUESTO Y CUENTA
PÚBLICA

**Comisiones Unidas de Educación, Ciencia,
Tecnología e Innovación y Presupuesto y Cuenta
Pública**



VII LEGISLATURA

México, Distrito Federal, a 22 de marzo de 2016
CUECTIYPCP/ALDF/VII/013/2016

DIP. LUIS ALBERTO MENDOZA ACEVEDO
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 59, 60 fracción II, 62 fracción XXVI y XXX, 63, 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ; 28, 29, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4, 5, 6, 7, 12 fracción III, 22, 24, 58, 62 y 63 Bis del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ; nos permitimos convocarle de manera a la Reunión de Comisiones Unidas de Educación, de Ciencia, Tecnología e Innovación y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa, VII Legislatura, a verificarse el **martes 29 de marzo de 2016, a las 12:30 p.m., en el Salón Heberto Castillo sito en el primer piso del Recinto Legislativo, ubicado en las calles de Donceles esquina con Allende s/n, conforme el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN, DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, Y DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XXII DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL.**
4. Asuntos generales.

Sin más por el momento y seguros de contar con su valiosa asistencia, le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D.F.
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DIP. CYNTHIA LÓPEZ CASTRO
NOMBRE **PRESIDENTA COMISIÓN DE**
EDUCACIÓN

FECHA _____

HORA **11:30**

23/03/16

14:39 Recibido Dictamen ad. Snt.

Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Gante # 15, primer piso, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06060

DIP. VICTOR HUGO ROMO
GUERRA
PRESIDENTE COMISIÓN DE
CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN

DIP. MAURICIO ALONSO
TOLEDO GUTIÉRREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE PRESUPUESTO Y CUENTA
PÚBLICA